

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 48

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO``

ACTA No.009 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **12 DE**
ENERO DE 2024
HORA DE INICIO 6:00 PM
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIA DE 2024
MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA
Presidente

H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA.
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO.
Secretario

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSE DAVID CABANZO ORTIZ
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZARATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 48

SECRETARIO: Buenas noches a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto de la corporación, buenas noches también a la gloriosa policía nacional de Colombia y demás asistentes a la sesión plenaria del día de hoy 12 de enero de 2023 primer llamado a lista señor presidente siendo las 6 en punto, Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DE H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: buenas noches para todos, buenas tardes todavía, un saludo especial para los honorables concejales, para los que nos acompañan, a la gloriosa policía nacional, señor presidente y señor secretario presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arena Valdivieso.

INTERVENCIÓN DE H.C OSCAR MAURICIO ARENA VALDIVIESO: muy buenas noches secretario, muy buenas noches a todos mis compañeros, muy buenas noches para la gloriosa policía nacional, un abrazo muy grande y que Dios me los bendiga presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco, (no contesto el llamado a lista), Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DE H.C JAVIER AYALA MORENO: buenas noches para todos, presente señor secretario gracias.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DE H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DE H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: buenas tardes secretario saludo para todos los compañeros honorables concejales de la ciudad para la gloriosa policía nacional nuestro respeto y admiración siempre para los ciudadanos que nos acompañan y para quienes están observando la transmisión del concejo presente secretaria.

SECRETARIO: José David Cabanzo Ortiz (no contesto el llamado a lista), Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DE H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: presente secretario.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIA: Oscar Javier Díaz Layton (no contesto el llamado a lista), Jorge Edgar Flores Herrera (no contesto el llamado a lista) , Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DE HC HENRY GAMBOA VARGAS: buenas tardes para todos, secretario buenas tardes a mis compañeros de concejales, a la policía nacional y a todos los que nos acompañan en esta tarde presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes (no contesto el llamado a lista), Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DE H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: buenas noches Diego Lozada presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DE H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: buenas tardes presente secretaria.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DE H.C NELSON MANTILLA BLANCO: buenas tardes presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas,

INTERVENCIÓN DE H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias (no contesto el llamado a lista), Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DE H.C CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: muy buenas tardes para todos los presentes, a todo el equipo del concejo, a los compañeros de cambio radical que los vi hace un momento, a usted secretaria, al señor presidente, a la mesa directiva presente.

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DE H.C DANIELA TORRES ZARATE: presente señor secretario.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCIÓN DE H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presente secretario gracias.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 48

INTERVENCIÓN DE H.C ROBIN ANDRESON HERNANDEZ REYES:
muy buenas noches señor secretario, un saludo para usted, para la mesa directiva, para mis compañeros, para la policía nacional que siempre nos acompaña, también para los funcionarios del concejo y medios de comunicación, presente señora secretaria muy buenas noches para todos.

SECRETARIO: señor presidente le informo que el primer llamado de lista lo han contestado 15 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quórum decisorio por favor señora secretaria seguir con el orden del día.

SECRETARIO: Orden del día:

Primero: llamado de lista y verificación del quórum.
Segundo: lectura discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: discusión y aprobación de las actas 001, 003 del 2024,

Quinto: tema presentación del informe sobre las actividades del ejército en el municipio de Bucaramanga a cargo del teniente coronel Luis Jesús León Mayorga comandante Batallón Caldas del ejército nacional,

Sexto: lectura documentos y comunicaciones.

Séptimo: proposiciones asuntos varios, Bucaramanga fecha viernes 12 de enero del 2024, lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo municipal de Bucaramanga, hora 6pm firmando por el presidente el honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano, ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día.

SECRETARIO: Tercer punto himno de la ciudad de Bucaramanga. (música) himno

HIMNO DE BUCARAMANGA.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 48

PRESIDENTE: Señor secretario continúe con el orden del día.

INTERVENCIÓN DE H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: secretario Luis Ávila presente.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DE H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Para registrar mi asistencia también secretario buenas noches por favor.

SECRETARIO: De igual manera se registra la presencia en el recinto del honorable concejal José David Cavanzo Ortiz, cuarto punto del orden del día, discusión y aprobación de las actas números 001, 003 del 2024.

PRESIDENTE: Aprueban los honorables concejales las actas mencionadas.

SECRETARIO: Han sido aprobadas las actas mencionadas señor presidente.

PRESIDENTE: Señor secretario siga con el orden del día.

SECRETARIO: Quinto punto tema: presentación del informe sobre las actividades del ejército en el municipio de Bucaramanga a cargo del Teniente Coronel Luis Jesús León Mayorga, comandante Batallón Caldas del ejército nacional, señor presidente la secretaria les recuerda y les comunica a los honorables concejales y a toda la ciudadanía que el Teniente coronel Luis Jesús León Mayorga comandante del Batallón Caldas del ejército es invitado por la corporación no citado por lo tanto muy amablemente el Teniente Coronel asiste hoy a la plenaria como invitado señor presidente y honorables concejales.

PRESIDENTE: Muy buenas noches teniente coronel Luis León, de verdad muchísimas gracias por aceptar esta invitación bienvenido al concejo de Bucaramanga cuente con un concejo de puertas abiertas y vamos a trabajar por esta Bucaramanga bonita que todos queremos bienvenido y tiene la palabra.

TENIENTE CORONEL LUIS JESUS LEON MAYORGA: Bueno, muchas gracias Doctor Yesid Bello presidente del concejo municipal de Bucaramanga, un saludo muy

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

especial para todos ustedes señores honorables concejales, felicitarlos primero que todo por esta elección que los Bumangueses, hemos tenido con todos ustedes una felicitación muy especial para aquellos con los que de una u otra manera estuvimos trabajando en la vigencia pasada y con los que no por eso aceptamos esta invitación para podernos presentar el día de hoy acá con aquellos que tienen el honor de tener este espacio por primera vez darle la bienvenida acá a este importante recinto y demás y esta presentación que vamos a hacer es para que puedan ustedes saber de primera mano que está haciendo el ejército nacional por la ciudad de Bucaramanga, como nosotros desde nuestros roles desde nuestra misionalidad como nosotros vamos a vincularnos a las diferentes estrategias en articulación con la institucionalidad y como nosotros podemos aportar de manera significativa para poder aportar a esas estrategias que se tiene para temas de seguridad y para aportar también al tejido social que tanto se requiere en nuestra ciudad, siga por favor, acá lo seguimos acá, bueno importantes describirles a todos ustedes acá el Batallón Caldas el Batallón de ingenieros numero 5 Coronel Francisco José Caldas, es quien tiene la digámoslo la responsabilidad militar de tener asignado el área de operaciones de nuestra ciudad de Bucaramanga y es importante que ustedes también conozcan que adicional al área metropolitana el Batallón tiene 13 municipios también a cargo militarmente, esto porque quiero mostrarles a ustedes porque todas las capacidades que nosotros tenemos las ponemos al servicio obviamente focalizados en las diferentes solicitudes de cada uno de los mandatarios locales para poder apoyar complementar y para poder contribuir a las diferentes estrategias que cada uno de los municipios tiene este Batallón de ingenieros es el único en el departamento de Santander, así que es el componente técnico que nosotros tenemos acá en la ciudad de Bucaramanga, en ocasiones tenemos que también estarlo desplegando a cualquiera de los 87 municipios que tenemos en nuestro departamento, bueno esta es algunos datos de interés algunos activos estratégicos que tenemos en el área asignados acá de responsabilidad en el batallón, estas son las cuatros bases militares que nosotros tenemos acá en cercanías del área metropolitana bases militares desde donde nosotros estamos respondiendo por esa seguridad de esos activos estratégicos como es la base militar del Picacho que queda sobre la vía de Bucaramanga hacia la ciudad de Cúcuta, la base del instituto colombiano de petróleos en Piedecuesta, la base militar del aeropuerto, el aeropuerto de Bucaramanga es uno de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 48

los pocos aeropuertos en el país que tiene una base militar al servicio de la seguridad de este importante activo estratégico y Bucaramanga es uno de los pocos que tiene esa seguridad permanente y la base militar de cerro padilla que queda en Surata Santander, algunos de los fenómenos de criminalidad que tenemos y algo en lo cual el ejército nacional ha venido vinculándose en los diferentes procesos de judicialización con la fiscalía general de la nación, la misma policía nacional, nuestro componente de inteligencia militar, pues ha venido también impactando de manera significativa temas de microtráfico, minería ilegal, uso de sustancias controladas, tema de trata de personas, el año pasado finalizando el año se dieron unos importantes resultados sobre esto la minería ilegal que tanto acecha aquí en la ciudad de Bucaramanga y que también se ha venido adelantando unos procesos importantes antes y que próximamente también vamos a ver algunos resultados con esto son algunos de los fenómenos de criminalidad que tenemos esto es algo rápido simplemente para que veamos los resultados que hemos tenido finalizando el año 2023 son bandas delincuenciales que se lograron importantes resultados, tema de microtráfico esto fue un resultado muy importante en cercanías del aeropuerto en el municipio de Lebrija todo este cargamento de más de 240 kilos de marihuana, esto estaba pendiente para poderlo distribuir en todas esas bandas criminales en la ciudad de Bucaramanga y en su área metropolitana, estos son trabajos que simplemente se materializan todos los procesos de judicialización y demás donde el ejército nacional pone a disposición, poder realizar este tipo de resultados temas de daños ambientales que también no solamente con la policía nacional sino el cuerpo técnico de investigación, también con su componente ambiental hemos realizado estos procesos y que seguimos porque esto es algo que está acechando de manera permanente acá en nuestra ciudad, en este momento que se está haciendo, en el año 2024 con las estrategias que viene proponiendo la nueva administración en esto se ha vinculado el ejército a través de esos marcos normativos que nosotros tenemos en temas de parques seguros, es una estrategia que se ha venido implementando temas de adultos mayores, actividades infantiles, estamos ocupando diferentes espacios en parques y demás y esto es algo de todos los días en estos 12 días que van corridos del año 2024 hemos estado realizando presencia en diferentes parques de la ciudad y es una estrategia que estamos fortaleciendo y que sabemos que está teniendo su impacto y por ello vamos a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 48

fortalecer esa capacidad de acción social o de gestión social del ejército para poder tener más presencia en los diferentes parques donde vamos a tener una percepción de seguridad mejor, estos son algunas líneas de esfuerzo en las cuales el ejército pues ha venido vinculándose con las diferentes actividades tanto en asuntos civiles sensibilización de cooperación civil donde simplemente nosotros estamos poniendo no solamente temas de operaciones militares como tal intervenciones y demás sino que también estamos llevando sonrisas actividades lúdicas recreativas a niños niñas adolescentes y adultos mayores estas comunidades que cuando nosotros realizamos este tipo de actividades obviamente en articulación con las demás instituciones pues están dejando un impacto bastante importante, estos son algunas de las actividades que nosotros estamos en este momento ya articulando con la secretaria interior de la alcaldía municipal enad de perifoneo puestos de control psicológico en las afueras de Bucaramanga este fin de semana que paso puente festivo fueron cuatro puestos de control permanente que hubo sobre las diferentes vías que ingresa y salen de acá de la ciudad de Bucaramanga y del área metropolitana donde el ejército también con otras instituciones se vincularon para poder tener allá unos controles efectivos sobres estos ejes viales, actividades de asuntos civiles estos son algunas estadísticas de temas ambientales temas de apoyo allá a recuperar sectores en donde desafortunadamente se han vuelto focos de inseguridad y con la institucionalidad estamos recuperando sitios de miedo sitios donde la comunidad simplemente pues no puede pasar por diferentes áreas porque son zonas totalmente abandonadas son zonas totalmente contaminadas y lo que se está haciendo es recuperando estos sitios embelleciendo realizando actividades ambientales para que podamos tener sitios seguros y podamos tener sitios allá recuperados y son limpiezas que se están haciendo en cuencas hídricas y demás y este tipo de actividades se realizan de la mano de la comunidad para que ellos también sientan ese compromiso de poder no solamente realizar esa intervención sino que se pueda mantener y sostener en el tiempo, el tema de cooperación ambiental de cooperación civil y militar acá nosotros vemos diferentes actividades que nosotros realizamos en temas de planes semáforos puestos de control como ya lo habíamos hablado, este equipo que nosotros vemos acá el batallón de ingenieros tiene esta connotación especial batallón de ingenieros Francisco José de Caldas, cuando nosotros hablamos del ejército

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 48

nacional estamos pensando en el soldado con su fusil, con su armamento y demás, el batallón Caldas que está aquí en Bucaramanga pues tiene un componente muy técnico muy importante que este año 2024 vamos a continuar con ese convenio interadministrativo con la alcaldía de Bucaramanga para poder continuar interviniendo diferentes vías en las comunas 1 2 de nuestra ciudad el norte de la ciudad se va a ver beneficiado son 25 barrios que se están viendo beneficiados con el trabajo de los soldados, del ejército nacional, soldados de ingenieros militares, que vamos a estar volcados en las vías realizando allá mantenimientos materiales como concreto rígido, asfalto flexible, vamos a estar realizando este tipo de actividades este convenio va hasta el mes de Mayo de este año y lo que se espera es que terminado el objeto de este convenio interadministrativo podamos continuar con otros convenios para poder nosotros poner al servicio no solamente de la alcaldía de Bucaramanga sino al servicio de la comunidad esas capacidades que tenemos, que ventajas tenemos de realizar estos convenios con el ejército nacional, que ventajas tenemos, ventajas tenemos que el ejército nacional pues no tiene temas de administración imprevistos y temas de AIUS como si tenemos de pronto un contratista normal, estamos haciendo una comparación unos estudios que se han realizado el ahorro que se hace al gasto publico esta entre el 35 y el 40% realizando este tipo de convenios administrativos con el ejército nacional se trabajan sobre costos directos y demás y el ejército nacional ubica su maquinaria su personal y lo pone al servicio de la comunidad y entre la alcaldía o la gobernación en este posible caso como se está haciendo en otros municipios pues lo que hacemos es un trabajo mancomunado que ponemos nuestras capacidades también al servicio de los sitios donde se vayan a adelantar estos convenios, esos son los beneficios que tenemos al realizar este tipo de convenios, estos son la maquinaria que nosotros tenemos, estos son temas de capacidades que nosotros tenemos en cuanto a temas de gestión de riesgo Bucaramanga se ha visto afectado, pues los diferentes fenómenos naturales en Bucaramanga nos han presentado las vulnerabilidades que tenemos por las situaciones y las características geológicas que tenemos en nuestro municipio, las escarpa de nuestra ciudad los corregimientos la parte baja de nuestro municipio nos han presentado diferentes emergencias que se han visto situaciones especiales con temas de emergencias en cuanto a inundaciones y que el ejército nacional a través de esa capacidad de gestión de riesgo también

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

articulado con los diferentes organismos de Socorro hemos estado atendiendo esas emergencias, esa es otra capacidad que tenemos de inmediata respuesta que también con esta administración esperamos también poderla poner al servicio de los Bucaramanguenses, hay un tema muy especial que se está adelantando algo que ya viene en gestión que sabemos lo que sucedió con el puente Nariño allá en la comuna uno es una gestión que se viene adelantando también con el ejército para ver la posibilidad de poder instalar un puente militar o dar alguna solución provisional en ese sector que es algo que se viene gestionando esperando que tengamos una respuesta positiva, el mejoramiento de vías que es el convenio que les estaba comentando que se está desarrollando en la comuna 1 y en la comuna 2 de nuestra ciudad, esto es algo muy importante que es aquí para compartirles a todos ustedes y que esperamos que se haga realidad, el gobierno nacional hace unos días publico la intención que tiene para que los ingenieros militares del ejército nacional puedan intervenir y puedan recuperar la red férrea de todo el país, esta capacidad hace muchos años el ejército nacional la tenía, en nuestra institución teníamos en ese entonces batallones de ferrocarriles y esa capacidad está en el ejército lo que pasa es que fue una capacidad que así como nuestra red férrea también quedo ahí en standby y que en este momento hay la posibilidad y que se están adelantando diferentes actividades para poderla recuperar nuevamente, el departamento de Santander Bucaramanga también tiene una red férrea antiguamente recuerdo cuando en el café Madrid estaba nuestra estación férrea y que desde allá nuestros familiares o bueno los que alcanzamos a llegar a esos sitios de ahí podíamos embarcar en nuestros trenes y ahí Salir hasta Barrancabermeja y conectarnos hacia el Magdalena medio, estos son proyecciones que se están presentando en todo el ejército esperamos que se puedan materializar eso es algo que ya desde la presidencia de la república se ha ordenado ya se están trabajando en temas normativos y demás para que el ejército nacional intervenga las más de 3.700 las más de lo más de 3.700 km de red férrea que tiene el país algunos ramales en todo el país están funcionando, pero falta integrar toda esa red ferria que tenemos en ese eje central y que ojalá que el departamento de Santander por que no pensar en un futuro que también se viera beneficiado y por qué no aquí Bucaramanga, esto quería presentárselo para que ustedes tengan conocimiento de las capacidades que nosotros tenemos como ingenieros militares y que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 48

también ponemos al servicio esa parte técnica ese componente técnico para que ustedes en esa importante labor que realizan desde el concejo de Bucaramanga tengan ustedes la información de cómo el ejército nacional se puede vincular a las diferentes estrategias que ustedes tengan a bien implementar en esos diferentes planes y planes de trabajos y líneas de acción que cada uno de ustedes tengan desde ya quiero ponerme al servicio de cada uno de ustedes, tengo la fortuna de conocer algunos de los honorables de los concejales con los cuales hemos trabajado en algunas campañas de prevención en algunas campañas de intervención de ese tejido social apoyo que se han venido realizando en algunas actividades y con aquellos con los que no nos conocemos hasta ahora ponernos a disposición de ustedes y decirles que en el tema ambiental también el viene implementando una política de soberanía y defensa ambiental de todo el territorio nacional, por que el ejército nacional viene preocupada por este tema ambiental porque esto se puede convertir a futuro en un tema de seguridad nacional, por que el tema de los recursos naturales, el capital ambiental que nosotros tenemos en nuestro departamento en la ciudad de Bucaramanga pues también esto puede más adelante a futuro también ocupar temas de seguridad nacional y ahí es donde nosotros como institución aportamos todo lo que nosotros tenemos para poder nosotros en un ciclo de prevención, de intervención y de mitigación poder aportar en todo este tema aquellos que conocen, la burbuja ambiental es una estrategia participativa donde más de 180 instituciones hacen parte de la burbuja ambiental que no es del ejército nacional la lidera del ejército nacional pero eso es una estrategia que se ha vuelto departamental es una estrategia donde con esa responsabilidad social que hay unas instituciones tiene y con la preocupación de muchos ambientalistas y de las autoridades ambientales hemos venido realizando diferentes actividades en temas de apoyar diferentes campañas de prevención, educación ambiental, donde nosotros también en ese tema de prevenir de mitigar pero cuando tenemos que intervenir cuando la naturaleza nos muestra las vulnerabilidades que tenemos pues también tenemos ese componente para poder intervenir y atender diferentes emergencias que se nos presentan, esto es la burbuja ambiental es una es algo que integra diferentes capacidades sabemos que cuando integramos esfuerzos tenemos mejores resultados y eso es lo que venimos realizando de la mano con la autoridad ambiental, de la mano con las empresas privadas, con las empresas públicas, con diferentes secretarías ambientales del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

área metropolitana y todo aquel que tenga un interés ambiental pues se ha venido vinculando a la estrategia de la burbuja ambiental y hemos venido desarrollando actividades de recuperar cuencas hídricas, de prevenir temas de contaminación de poder realizar siembras, pero no realizar siembras aisladas sino eso tiene un porque y eso tiene una estrategias en donde se realiza la actividad pero también se mantiene y se sostiene en el tiempo, eso es lo que buscamos estas son algunas intervenciones que hemos realizado más de 25 intervenciones en estos municipios Bucaramanga ha sido de las de las ciudades donde más intervenciones hemos realizado en temas ambientales vimos lo que sucedió en el barrio la feria allá en los sectores de Camilo Torres y Cuyanita, situaciones de movimientos de tierras y demás que son emergencias que debemos estar atendiendo y allá también estuvo la institucionalidad atendiendo esta situación con diferentes necesidades porque sabemos que no podríamos cumplir y satisfacer todas las necesidades pero lo que podemos hacer lo hacemos y lo hacemos con la de la mejor manera y de la mejor disposición, estos son incendios acabamos de intervenir un incendio en el municipio de Piedecuesta el ejército nacional, también realiza esta tipo de intervenciones tenemos personal idóneo para poder intervenir de la mano de los organismos de Socorro estos desafortunados incendios en los últimos días en las con las altas temperaturas en cualquier momento se nos puede presentar una emergencia de estas y el batallón caldas tiene un componente para reaccionar de manera inmediata y poder intervenir estas emergencias que se nos pueden presentar, estos son delitos ambientales que venimos trabajando en ello lo que les hablaba de las limpiezas de las cuentas hídricas de las siembras y demás que se han realizado, acá también tenemos algo muy importante que aparte de lo que les he mostrado el batallón tiene un componente de expertos en manejo de explosivos que cuando se nos ha presentado alguna situación para poder realizar alguna voladura a cielo abierto la institución también pone al servicio los activos que nosotros tenemos en temas de explosivos, para que podamos atender emergencias donde se puedan ocasionar o donde se prevea que se puede ocasionar alguna tragedia y con nuestros técnicos expertos en explosivos pues realizamos las voladuras de cielo abierto para poder prevenir alguna tragedia sobre algunas viviendas, sobre algunas vías y demás, estos son trabajos que se realizan de la mano con la comunidad en apoyo a la comunidad para poder contribuir al desarrollo de la infraestructura eso lo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

realiza el batallón Caldas con su personal, mejoramiento de alojamientos y demás que eso lo hacemos nosotros con el apoyo de la misma alcaldía con algunas instituciones así como lo hacemos en los convenios interadministrativos también podemos poner a disposición de esos recuerdos de fondo de seguridad para mejorar las instalaciones que le dan bienestar y moral obviamente al personal que trabaja en el ejército nacional, este es el convenio de interadministrativos con la alcaldía de Bucaramanga lo que se está en este momento interviniendo en la comuna uno y dos en el norte del municipio, estas son las actividades que se están realizando den temas de fresado de vías, rehabilitación total de calzadas existentes, bacheos, parcheos, en este momento ya se terminaron todas las actividades de concreto rígido, eso significa que todo lo que tenía que ver con concretos ya se realizaron, el día de mañana estamos iniciando con temas de asfalto flexible en diferentes partes realizando parcheos y demás, quiero ponerme nuevamente a disposición de ustedes, nuevamente felicitarlos por ese importante resultado que después de todo lo que ustedes vivieron durante finalizado el año 2023 están en este momento acá y que desde el ejército nacional nosotros comprometidos para poder trabajar de la mano con las instituciones, con el único interés de poner al servicio de nuestros ciudadanos las capacidades que tenemos y fortalecernos con las diferentes misiones que tienen las demás instituciones en ese concepto de trabajo unificado de articulación, de sinergia queremos aprovechar este espacio para decirles que sin ningún tinte político nosotros estamos dispuestos a que ante cualquier llamado por parte de alguno de los honorables concejales cuenten con la institución hemos sido siempre muy respetuosos de las diferentes instituciones y aquí no va a ser la excepción felicitarlos nuevamente a todos ustedes y decirles que el batallón Caldas su batallón Caldas su batallón de ingenieros que está aquí en Bucaramanga estará siempre pendiente alerta ante cualquier llamado para poderlos apoyar a ustedes en cualquier situación que requieran, señor presidente muchas gracias por el espacio a usted a todos los honorables concejales por este importante espacio por esta oportunidad que tengo de venir a presentarle mi batallón lo que hacemos en nuestro batallón lo que hace el ejército nacional y en especial aquí en la ciudad de Bucaramanga, patria, honor y libertad, muchas gracias doctor Yesid.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: No muchas gracias coronel por aceptar esta invitación, tiene la palabra el honorable concejal Cristhian Reyes.

INTERVENCIÓN DE H.C CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR:

Bueno mi Coronel un gusto saludarlo nuevamente de verdad que sin ningún interés, no más sino decirle de corazón admiración y respeto porque conozco su trabajo nos hemos encontrado en actividades sociales en las cuales usted ha llevado todo su equipo maravilloso y los he visto trabajar en el tejido social de los barrios, no hay ningún interés personal solamente como usted lo manifestaba sin ningún tinte político reconocerle ese trabajo que usted hace en las comunidades en varios frentes que vi que son muy fuertes y que obviamente nos puede ayudar desde la institucionalidad con el ejército nacional a quien también le envié un saludo afectuoso de admiración y respeto y cariño, también para que podamos trabajar en Bucaramanga porque los necesitamos es el momento de trabajar en ese sentir de los Bucaramanguenses sobre el tema de mejorar la seguridad pero eso también se hace de la mano haciendo tejido social como ustedes lo vienen haciendo, para mi ese trabajo que ustedes hacen porque desde detrás de los micrófonos defender el medio ambiente y el agua es facial, desde la política pero intervenir en las zonas donde tenemos la problemática es de admiración y respeto, porque a ustedes son los que les toca ir allá donde está la minería ilegal a ustedes son los que le toca enfrentarse con los bandidos y a ustedes son a los que les toca los resultados que hoy estaba usted demostrando no con discursos sino con hechos con evidencias, también he visto ese trabajo de algo que en Bucaramanga lo hablamos desde el periodo pasado, sobre las vías terciarias, en Bucaramanga siempre decimos vamos a invertirle al campo y casi que todos los políticos hablan del mismo tema vamos a ayudar al campo desde presidencia y usted va al campo colombiano y habla con los campesinos y pues ellos se sienten abandonados por los políticos, porque nunca se materializan ese mejoramiento de esa infraestructura el grueso y ustedes el ejército nacional en este batallón de ingenieros hacen una labor muy loable y de mi parte solicitarle de una vez al alcalde de Bucaramanga que yo sé que así bien lo tiene por qué también lo tiene su sentir, que continúe trabajando con ustedes para mejorar las vías terciarias en Bucaramanga esas trochas que tenemos para llegar a los corregimientos aquí aunque muchos Bucaramanguenses no lo crean casi que a 2 horas encontramos zona rural de Bucaramanga, corregimiento

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 48

municipio perdón veredas y hasta asentamientos en la ciudad que muchas veces como usted lo manifestaba por temas de la naturaleza es donde se necesitan ese apoyo que para nosotros llegar halla pues difícil pero de pronto ustedes que están en tierra pueden hacerlo con esa maquinaria amarilla, aquí también luchamos para que el plan de desarrollo anterior se comprara una maquinaria amarilla se logró yo fui el ponente de ese proyecto para que se comprara esa maquinaria amarilla pero cuando uno le solicitaba al secretario de infraestructura cuando habían deslizamientos eso era casi que muy poca las que podían acudir y podía lograr evacuar esos deslizamientos y abrir estas vías y por eso importante articular los refuerzos con usted desde la administración para que se puedan seguir dando esos resultados nada más que decirle que aquí un servidor más desde que lo que podamos ayudar sin ningún interés particular sino servir a la comunidad como ustedes lo hacen y pues mi admiración, respeto y seguir trabajando y solicitarle a la alcaldía que siga con ese convenio para que podemos tener resultados en todas las zonas rurales y sobre todo con esos proyectos que ustedes están manejando.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN DE H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:
 Presidente muchísimas gracias, un saludo especial Coronel Mayorga no había tenido la oportunidad de conocerlo pero bienvenido al concejo en lo que este humilde servidor y este concejo municipal de Bucaramanga pueda servir a esa loable labor que ustedes adelantan día a día, indistinto de las circunstancias sociales aquí estaremos prestos a colaborar, quiero contarle que estuve en la socialización de la prorroga que se hizo al convenio 157 que suscribieron con el municipio de Bucaramanga el año pasado un convenio que permite realizar unas mejoras en la malla vial en la comuna uno y dos de Bucaramanga, que bueno sería Coronel que el municipio de Bucaramanga le inyectara más presupuesto a ese convenio para llegar a todas las comunas de Bucaramanga y a los corregimientos de la ciudad de Bucaramanga poder nosotros tener un beneficio por que como lo resaltaba ahorita el coronel este tipo de convenio esta desligado de aquellos alzas presupuestales que hacen que los procesos licitatorios se vuelvan más costosos para el erario público y poder tener la eficiencia y la eficacia que ha caracterizado siempre al ejército nacional no

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 48

solamente a través de un convenio sino en obras como las mostraba ahorita el Coronel Mayorga en las diapositivas obras sociales y de mitigación cuando sucedió el proceso allá en Sarabanda allá al lado de la feria, que estuvieran apoyando ese proceso de mitigación y apoyo a la ciudadanía, Coronel Mayorga cuente con nosotros, cuente con el respaldo de este concejo, bienvenido nuevamente y de lo que le podemos colaborar vamos a estar muy atentos en el plan de desarrollo municipal para lograr que se aumente ese presupuesto que hoy se invirtió en ese convenio para hacerlo más extensivo incluso en esa socialización que tuvieron hace unos días allá en el barrio Kennedy, la gente pedía más y más inversión y de ustedes y en esa socialización hay que reconocerlo queridos concejales asistieron casi todos los presidentes del Norte, entonces eso es un llamado a que la institución tiene un reconocimiento de gratitud, de cariño y sobre todo que están prestas a trabajar en las juntas de acción comunal y así estaremos también los concejales, muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCIÓN DE H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:
 Gracias presidente, un saludo especial y de bienvenida a mi Coronel León comandante del batallón de ingeniería Caldas muchísimas gracias, básicamente mi Coronel uno extraña muchas cosas del pasado y cuando pasan las cosas es que uno empieza a valorarlas, Bucaramanga en alguna época y no tan distante nos acordábamos y nos dábamos cuenta del patrullaje que hacia motorizado la PM, la Policía Militar yo no sé cómo de pronto de alguna manera ese patrullaje, ver el ejército patrullando genera absolutamente un respeto, igual que la policía pero ese acompañamiento de la Policía Militar eran como unas 6 o 8 motos que usted las veía no solamente en el centro en la periferia de Bucaramanga, que bueno sería no se eso de la Policía Militar no se ha mi Coronel ahí si nos podría ampliar la información, extrañamos eso y se las limitaciones también ustedes que tienen para el tema de patrullaje y esas cosas porque le corresponde esa función a la policía nacional, eso lo extrañamos bastante hablaba mi Coronel de los puestos de control, excelente eso puestos de control pero que bueno que fuera que los puestos de control mi Coronel se hicieran no solamente cuando hayan planes de retorno que es cuando uno vea esa acción conjunta entre policía, migración, el ejército, la administración sería muy

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 48

bueno y solamente mi Coronel decirle como dicen mis compañeros aquí estará el concejo para que esos convenios no queden solamente en unos sectores, que bueno que lo decía el concejal Cristhian que hubiera esa maquinaria amarilla en los corregimientos si no solamente en una comuna en la 1 o la 2 sino en otros corregimientos porque aparte de que se ahorran recursos ver el ejército en cualquier sector, aparte decía aquí nuestro honorable concejal Diego ver el ejército trabajando impone una seriedad y un respeto, entonces ojala en el plan de desarrollo que traigan el señor alcalde incluya más recursos para eso y ver al honorable y al honroso ejército de Colombia en más sectores como lo han hecho pero verlo más seguido, bienvenido Coronel.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

INTERVENCIÓN DE H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muy buenas tardes Teniente Coronel, que bueno tenerlo acá en el concejo de Bucaramanga, quería preguntarle específicamente por los caninos que prestan funciones o servicios dentro del ejercito acá en Santander, entiendo que hay quisiera saber cuántos caninos que prestan estos servicios se encuentran actualmente activos, de qué manera se les garantiza las condiciones de bienestar animal a estos caninos, de parte de quien reciben atención veterinaria estos caninos, entendía que tenían un programa de enfermeros caninos al interior del ejercito pero quisiera saber específicamente quien los trata a nivel veterinario y en general digamos cual es el trato que se les está dando a estos caninos, además de las funciones que cumplen, a que jornadas o digamos cual es el tiempo de jornada que cumplen estas funciones, pero además a nivel nacional han existido varios casos diversos que han indignado al país entero en materia la maltrato a los animales por parte de algunos hay que decirlo de algunos miembros del ejército nacional, yo quisiera saber de qué manera aquí en Santander estamos previniendo que este tipo de casos se den al interior pues de los distintos batallones que hay acá en Santander porque sí me preocupa mucho que no haya ese respeto hacia los animales debido que debe de haber en todas las instituciones públicas y ahí quisiera saber qué plan de pronto se está adoptando para que esto sea así, también estaba viendo dentro del informe que ustedes apoyan mucho los daños contra el ambiente pero específicamente que apoyan el control al tráfico ilegal de animales silvestres, yo quisiera saber de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 48

esos 27 casos digamos que vi ahí en materia ambiental, cuántos de esos han sido ese apoyo a tráfico ilegal de animales silvestres, porque en vía nacional incluso hemos reportado casos de buses que prestan servicios digamos de manera intermunicipal que llevan loritos, que llevan guacamayas, que llevan distintas especies que obviamente es ilegal transportarlas, traficarlas, comercializarlas, quisiera saber cuánto casos de estos han atendido y cuáles son los principales retos a lo que se han enfrentado en ese sentido, Muchas gracias Teniente Coronel.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCIÓN DE H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias honorable Concejal Cristian usted como siempre atento al servicio social, bueno muy buenas tardes, señor Coronel León, la verdad pues muy agradecidos en mi caso concejal, líder social, vengo de ser presidente, líder, edil y verdad gratitud al ejército nacional a la policía nacional y a la institucionalidad, ese trabajo de campo que realizan damos fe de las brigadas por ejemplo hace poco hicieron un gran apoyo en el corregimiento 1 en un asentamiento humano llamado Villa Carmelo, muchas gracias llevaron esparcimiento alegría sectores humildes, también un trabajo que han apoyado los de Puente Nariño una situación fuerte que vive esta comunidad con la necesidad de tener vía, esa era una de las preguntas Coronel de pronto ese tema se hablaba de los puentes, agradecerle que como va el tema que ha pasado, si hay la posibilidad, sé que ustedes tienen la mejor voluntad, pero a veces pues el tema es de también el orden tanto nacional departamental para poder tener ese apoyo de esa comunidad tenga la movilidad, también compañeros concejales como compañero Lozada, Diego Lozada mire Gustavo Ardila también concejal decía del tema del convenio de vías que hizo la administración de Juan Carlos Cárdenas y mire que grato oír a los concejales a ustedes diciendo que buena gestión, gestión que algunos como el suscrito que habla aprobamos y dimo aval para que estos proyectos desde el concejo y esta administración que paso de Cárdenas hoy haga y ejecute 24 barrios del norte de la ciudad de la comuna 1 y 2, concejal Chumi son cosas que hoy vemos acá y decimos lo bueno que hay que decirlo y hay que trabajar lo bueno, totalmente de acuerdo con ustedes, tenemos también los concejales como lo hicimos en el periodo pasado algunos que lo aprobamos y estuvimos siempre en esa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 48

visión de construcción y de apoyo de obras de infraestructura para la ciudad felicitar ese convenio con el ejército, la gente está contenta de ver a su ejército las comunidades la gente siente la cercanía, tanto ustedes como las comunidades al ejército en ese trabajo de vías y que bueno también el mensaje al alcalde Jaime Beltrán, gracias presidente un minutico de que esto hay que seguirlo y necesitamos hacerlo también en las comunas como en la comuna 14, en la comuna 10, en la comuna 11 y en las demás comunas que necesitan ese apoyo de seguir recursos para que este convenio tenga más dinero y se pueda ejecutar y llevar más calidad de vida y mejorar vías en la ciudad de los sectores populares, desearles muchos éxitos Coronel usted representa la institucionalidad algo que los que queremos este país queremos esta democracia reconocemos el esfuerzo, el valor y el apoyo del ejército nacional, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Oscar Arenas.

INTERVENCIÓN DE H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Coronel muy buenas noches, bueno realmente Coronel me alegra mucho el informe que ustedes nos estaban ahorita presentando, yo siempre he sido un enamorado del ejército nacional, siempre he compartido con el ejército nacional diferentes espacios sociales, me acuerdo mucho que hoy nuestro comandante General Giraldo, cuando estaba en la quinta brigada si no estoy mal en la quinta brigada, fuimos al sur de Bolívar eso fue hace muchos años hace por lo menos unos 5 años aproximadamente o más fuimos al sur de Bolívar a hacer trabajo social a cambiar vidas y por eso me encanta la labor que ustedes están realizando y tienen un servidor, tienen una persona o un concejal que hoy va a luchar, va a trabajar y siempre de la mano con nuestro glorioso ejército nacional siempre he trabajado con ellos y siempre lo vamos a hacer, tiene acá un soldado más, que Dios me lo bendiga mi Coronel.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Oscar Díaz.

INTERVENCIÓN DE H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Coronel León que gusto tenerlo acá en el concejo, bienvenido a este nuevo concejo y este nuevo equipo suyo porque somos un equipo, yo quiero y me junto con mi compañero Gustavo y si me gustaría que tuviera presente que importante es ver el ejército

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 48

recorriendo la ciudad creo que eso le da un poco de hacia el ejército lo que se ve es respeto y creo que ustedes pueden ayudarnos a que esta ciudad que es tan bonita, Bucaramanga no es solo bonita por el nombre sino que es una ciudad bonita que sigamos haciendo equipo para lograr tener una ciudad segura porque Bucaramanga los Bumanguenses necesitamos y queremos tener una ciudad segura y eso depende no solamente la policía nacional sino que también ustedes que hacen una gran trabajo, una gran labor de admirar lo que ustedes hacen es de admirar por eso invitarlo a que se siga juntando a que volvamos a tener una ciudad segura como hace muchos años era Bucaramanga y yo sé que de la mano de ustedes podemos hacerlo como dijo mi amigo Oscar Arenas queremos ser equipo con ustedes, aquí tiene un servidor más un soldado no para que Ayala no me mande para el ejército pero mire aquí tiene un servidor más en lo que podamos servirle y créame que con mucho gusto lo vamos a hacer, muchísimas gracias, buenas noches.

PRESIDENTE: Bueno tiene la palabra el honorable concejal José David Cavanzo.

INTERVENCIÓN DE H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias presidente, a mi Coronel León un gusto volver a verlo con quien trabaje la vigencia anterior y decirle que obviamente todos queremos ver el ejército nacional pero también en aras de la claridad y del ordenamiento jurídico la mejor forma de verlo es con las acciones integrales esas acciones Cívico Militares porque hay una restricción también del ejército nacional para las operaciones dentro del área urbana y dentro de la ciudad, por supuesto todos queremos ver a nuestro ejército eso nos ayuda a recuperar la confianza pero tampoco podemos generar falsas expectativas y nosotros que somos representantes de diferentes sectores sociales y comunitarios es muy importante tener eso claro por supuesto hay que trabajar en equipo con todas las instituciones como lo hicimos en el gobierno anterior y es muy importante también el rol que ustedes tienen en gestión del riesgo esos recursos que se han destinado por parte del fondo de gestión del riesgo para mitigar cualquier cosa y la actividad dentro de la burbuja ambiental y lo último es la protección de las fuentes hídricas yo creo que aquí varios lo han mencionado pero no es solamente el discurso sino también los hechos que ha demostrado el batallón de ingenieros número cinco de nuestro ejército nacional protegiendo en el páramo de San turban las fuentes hídricas ayudándonos a que el agua que recibamos en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 48

Bucaramanga sea mejor a pesar de las dificultades que se han presentado no rebajar esos esfuerzos que si bien no son exclusivamente en la ciudad de Bucaramanga pero nos beneficia a todos los habitantes, y por ultimo recomendarle la participación un minuto más presidente por favor recomendarle la participación en el grupo especial migratorio como lo hacíamos también con migración Colombia, la policía nacional, el ICBF, en el plan semáforo que nos ayuda también a que los migrantes que quieren venir a cometer los delitos pues también sepan que la autoridad está allí presente, así que mi Coronel muchas gracias por su tiempo, muchas gracias por estar aquí en la corporación.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

INTERVENCIÓN DE H.C DANIELA TORRES ZARATE: Buenas noches Coronel, bienvenido a este recinto del concejo de Bucaramanga felicitarlo por su labor social, siempre el ejército entregado a estos temas sociales, pero pues yo si quiero hacer énfasis en una cuestión y es que dentro del ejército y dentro del batallón Caldas tengo conocimientos de que hay grupos de talentos humanos por ejemplo el tema de ingeniería y el tema de grupo de acciones integrales, el tema de ingenieros conozco que han realizado ya actividades concurrentes que de hecho es un convenio que de pronto se puede realizar este año y que ojala lo realicen, que tiene que ver con el tema de reparcho de calles con el tema de placas huellas que si sirve bastante por todo el deterioro de la malla vial de la ciudad y pues eso es supremamente importante y por otro lado el tema de acciones integrales, el grupo de acciones integrales siendo concejal que lleva las banderas sociales, no dejar a un lado esto que es fundamental que es el trabajo comunitario que es lo que todos mis compañeros concejales ya han venido hablando entonces creo que eso es lo principal, proteger las poblaciones de especial protección institucional y no solamente las poblaciones de especial protección son los adultos mayores, los niños y niñas, sino también las mujeres así que esperamos que desde el ejército nacional sean ustedes esa prenda de seguridad y garantía que nos brinden a nosotras las mujeres eso es como una solicitud que le quiero plantear porque pues no podemos dejar a una lado que social no solamente es la juventud, los niños, también las mujeres estamos esperando esa protección que de pronto en muchos momentos no hemos tenido de parte del ejército y por ultimo preguntarle

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 48

qué papel va a jugar de pronto el ejército dentro del plan de seguridad, el plan candado en esta administración esa es una pregunta que le tengo, gracias.

PRESIDENTE: Bueno seguimos con la palabra del honorable concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DE H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:
 Gracias presidente, Teniente Coronel tres puntos, yo no extraño la fuerza militar patrullando en la calle, sino que valoro que esté generando desarrollo en distintos escenarios creo que ese es el mejor rol que podríamos tener y hay tres puntos específicos con la competencia del batallón Caldas, uno en materia de minería ilegal y en afluentes hídricos de Bucaramanga se está presentando minería ilegal que no ha sido atendida, he recibido denuncias por varios meses intente pues meter dentro de la campaña pero sé que es algo muy peligroso por ejemplo en la quebrada del Oro, debajo del puente de la novena en distintos lugares están escarbando la montaña buscando Oro y eso es peligrosísimo por la estabilidad de la meseta por mil razones por las estructuras mismas que ahí se manejan, entonces quiero ponerlo pues públicamente en su conocimiento, en segundo lugar en materia de desarrollo, una de las promesas más importantes y de los rechazos más importantes que coincidimos el alcalde electo y yo fue en la demolición del puente que conecta a los barrios Bavaria dos y en la Bendición y en este puente se prometió y se habló de una solución digamos militar y el alcalde incluso hoy electo dijo que de las primeras cosas que iba a hacer era solucionar la situación de la gente, yo hoy estuve allá a mediodía, y pues la gente se la pasa en una tarabita de un lado al otro del río eso es peligrosísimo, cobran 500 pesos, y por debajo también por el río, digamos se pasan eso es increíble y pues digamos quisiera ponerlo en conocimiento que seguramente lo conoce pero digamos poner este tema porque el alcalde electo dijo que de las primeras acciones pues ya llevamos casi 15 días hoy estuve allá pregunte bueno que ha pasado cuales fueron las primeras acciones a hoy no ha pasado nada y tercero en materia de desarrollo ferroviario quiero poner algo clave en la agenda que ojala logremos poner en el plan de desarrollo de Bucaramanga para mi es clave que logremos recuperar la infraestructura articulada ferroviaria del café madrid conectado a dos cosas, uno la ley ferroviaria que se está aprobando en el congreso y dos la posibilidad de gestionar 30 billones de pesos que se están gestionando desde el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 48

gobierno nacional para toda la inversión ferroviaria y ahí hay una inversión clave la del tramo de la dorada porque esa conecta muy cerca de las estructura que nosotros ya tenemos, el desarrollo de la campaña yo me reuní con el embajador del Reino Unido pues digamos no hice publica la reunión por razones diplomáticas pero Reino Unido gestiona 400 mil libras para estructura ferroviaria, vía cooperación internacional mañana tenemos la oficina de relaciones, un minuto más.

PRESIDENTE: Un minuto más.

INTERVENCIÓN DE H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Mañana tenemos la oficina de relaciones internacionales de la alcaldía en vez de estar la mamadera de gallo que tienen siempre en la oficina de relaciones internacionales, esto es lo que debería de estar haciendo una oficina de relaciones internacionales, convenios para gestionar recursos para integrar la inversión y conectar la red ferroviaria que ya se está plantando de este tramo que llega hasta Barrancabermeja y conectarnos hasta allá eso sería un desarrollo increíble para el norte de Bucaramanga para digamos no para el norte de Bucaramanga para toda nuestra región sería nuestra salida al Magdalena sería increíble y nosotros tenemos pues cooperación internacional articulamos a ese tipo de cosas que ya son de pues digamos de gran calado pero ojala no nos quedemos por fuera de ese empujón que está teniendo en mi acertadamente el gobierno nacional, entonces esos son los puntos, gracias señor presidente.

PRSIDENTE: Continuamos con concejal Javier Ayala.

INTERVENCIÓN DE H.C JAVIER AYALA MORENO: Gracias presidente, mi Coronel un saludo muy especial como decimos en el ejército me presento sin novedad especial yo soy profesional oficial de la reserva en el grado de Teniente, respeto y admiración siempre con nuestro ejército nacional, dos cositas, la primera pues estaremos muy atentos en el concejo para continuar con este convenio que en la administración anterior se hizo con nuestro ejército nacional y la segunda es pedirle el favor a mi coronel que ojala se vuelva este reten que había en la comuna 14 del ejército, porque eso blindaba un poquito esta comuna de ese tránsito que tienen los migrantes y hay algunos que vienen pues no con muy buenas intenciones y esta comuna ha sido muy golpeada por estos migrantes entonces pedirle como de pronto ese favor porque he pasado y no he vuelto a ver ese reten que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 48

había ahí en la comuna 14 en la vía eso daba mucha seguridad y mucho respeto en esa zona, entonces pedirle mi coronel de pronto que se mire ese tema nuevamente y decirle que estaremos muy atentos aquí con el concejo de Bucaramanga todos los concejales para que ojala en este gobierno de Jaime Beltrán se haga también convenios con el ejército para el arreglo de las vías y muchas cosas que puede nuestro ejército nacional hacer, solicitarle también a nuestro presidente que pase esta solicitud de ojala para que el concejo vaya soldado por un día sería muy bueno que aquí los compañeros conocieran que es ser soldado por un día estar allá compartir con ustedes ver todo lo que ustedes hacen y representan a todos los colombianos dándonos esa seguridad esa tranquilidad que todos vivamos tranquilos entonces señor presidente para que hagamos esa solicitud de que nuestros concejales todos vayamos un día soldados por un día para que conozcamos un poquito mas y profundamente que se hace en nuestro ejército nacional muchas gracias mi coronel, bienvenido siempre al concejo.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DE H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente muchas gracias por el uso de la palabra darle la bienvenida al coronel León y toda mi admiración también y respeto, conozco del trabajo que han venido realizando en diferente comunas de la ciudad y eso es un compromiso por la ciudad pues yo vengo también del periodo pasado ese convenio fue muy importante hay que reactivar ese convenio para que tengan ustedes también esas herramientas necesarias para poder hacer esos apoyos a la ciudadanía en las diferentes comunas porque eso también da prestigio da reconocimiento y sobre todo da calidad de vida, si quiero pedirle también que se y acá hablando también con mi compañeros ustedes pueden hacer eso en la parte misional abordar también el tema de los colegios en los colegios hacer también esas actividades cívicas y vender la imagen del ejército nacional, sabemos de qué muchos en diferentes directrices o diferentes ideologías que manejan quieren tildar a veces de negativo la imagen del ejército nacional pero sabiendo que podemos llegar a hacer esos impactos a nivel de los colegios de Bucaramanga y su y también en las periferia también en las zonas rurales es importante que nosotros demos esa imagen esa imagen que tenemos que no solamente los veamos a ustedes comprometidos en temas de a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

veces cuando hay alguna calamidad que ustedes pues se ponen la camiseta por la ciudadanía sino también en esas obras sociales que ustedes hacen y que lleguen no solamente el tema que es por hacer unas placas huellas o algo que es una imagen muy positiva sino también ese valor humano que tiene el ejército nacional eso para mí es importante en estos momentos donde todos tenemos una percepción de tema de que la violencia es el mejor camino y que no es así que también tenemos esas otras herramientas donde el dialogo lo podemos generar unos espacios importantes y que sobre todo inculcar en nuestro niños esos valores, aplaudir esa actividad misional que ustedes hacen de darle esa primero seguridad, esa imagen de seguridad a los corregimientos y también a la ciudad pero también eso que hacen las obras civiles que son importantes para generar esos espacios de comunicación tanto de la zona rural para llegar a la zona urbana que son necesarias y que realmente sabemos que estamos teniendo una deuda con los campesinos en las zonas rurales de nuestro municipio, muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal, continuamos con el honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

INTERVENCIÓN DE H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:
 Presidente muchas gracias, presidente saludar muy especialmente a mis compañeros que hoy asisten a esta plenaria, igualmente extender un saludo fraternal a nuestro Teniente Coronel Luis Jesús León Mayorga del batallón de ingenieros de combate numero 5 Francisco José Caldas, a usted a todo el equipo que lo acompaña y por supuesto a todos esos hombres de valor, guerreros, que están siempre al servicio de la patria, nuestra admiración y nuestro respeto, que bueno sería que el presidente de la republica concejal Jorge Flores, Gustavo Petro respetara la fuerza pública, que interesante seria que el presidente de la república no juegue con la seguridad nacional, que interesante seria que nuestro ejército estuviese siempre erguido apoyado por el presidente de Colombia y la verdad es que los Colombianos nos angustia ver que por el contrario se pretende arrodillar a nuestra fuerza pública y a nuestro ejército de Colombia que ha venido trabajando intensamente para construir un país que con esfuerzo hemos construido y que hoy se pone en riesgo que un gobierno que realmente está acabando con la patria, decirle gracias Teniente Coronel, por ese trabajo social que vienen adelantando desde el batallón articulando esfuerzos con el gobierno de Bucaramanga

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 48

y yo le pediría hoy como concejal del centro democrático que se pueda aumentar ese trabajo social de la mano del alcalde Jaime Andrés Beltrán junto con la policía nacional a la cual tenemos toda nuestra admiración y con ustedes el ejército nacional y como lo decían mis compañeros especialmente dirigido al campo que tanto necesita apoyo de las instituciones, hoy quiero hacer un reconocimiento señor presidente a nuestro gobernador de Santander el general Juvenal Díaz Mateus, que ha anunciado en los últimos días que le estará pagando 1 millón de pesos a todos los jóvenes que presten el servicio militar en nuestro departamento de Santander que bueno y hoy envió un saludo muy especial a nuestro gobernador el general Juvenal que está pensando en devolverle también la seguridad a nuestro departamento y con estas propuestas concejal Oscar creo que estamos anunciando que vamos a tener un excelente periodo de gobierno del gobernador Juvenal de la mano con nuestro alcalde Jaime Andrés Beltrán que también está trabajando intensamente, concejala Daniela por el plan candado y por todos esos proyectos y estrategias que deberán trabajar unidos ustedes para poderle devolver la tranquilidad a todos los Bumangueses y a todos los santandereanos, defender la soberanía, la independencia, la integración territorial, parte del trabajo del ejército de Colombia es algo loable e importante que debe reconocer un concejo municipal, adelante Teniente Coronel, cuente siempre con esta corporación, cuente con nosotros, desde el centro democrático que tiene como pilar fundamental la seguridad democrática para que este país recobre la dignidad que tiene que empezar por la defensa de nuestros héroes de la patria del ejército de Colombia que tienen que tener todo el apoyo de las instituciones para que este país recobre la libertad y el orden, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Andrés.

INTERVENCIÓN DE H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:

Buenas noches compañeros, buenas noches coronel, eh coronel la invitación que quiero hacerle hoy, tengo dos banderas, la bandera de la de población diversa y la bandera de los animales, hoy quiero decirle coronel que sigamos con la capacitación de todas las fuerzas de todo su equipo, en la población LGBTI las capacitaciones ya que eso no se puede no podemos pararla porque seguimos con la discriminación dentro de los mismo uniformados, dentro de las mismas personas del batallón y hay que empezar a radicar esa situación, también hacer la invitación de la labor

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 48

social que hacen los militares, quiero que nos acompañen a un lugar que en este momento está muy dejado y que necesitamos del apoyo de ustedes que es el parque de los gatos ahí en el parque guayacanes que hoy conocemos como el parque de los gatos a ver si nos pueden acompañar su personal y los amigos militares para poder ayudar a la señora Marta a radicar esa problemática que tienen en la sociedad que están dejando las mismas personas en este lugar, esa es la intervención que quiero hacer hoy y quiero dejar esa reflexión ya que yo también hago parte de la población LGBTI y animalista de Bucaramanga hoy representándolo como concejal, gracias.

PRESIDENTE: Señor secretario.

INTERVENCIÓN DE H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

INTERVENCIÓN DE H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias presidente, no iba a intervenir pero ya con esa alusión que me hacen, bueno lo primero es saludar al coronel León Mayorga Luis Jesús, darle la bienvenida al concejo de Bucaramanga y decirle que el presidente de la república el presidente concejal Chumi a diferencia de Álvaro Uribe que manco el honor militar con la política de los falsos positivos que no es un tema de todo el ejército sino es producto de una política que buscaba mostrar resultados con violaciones gravísimas de los derechos humanos y que la jurisdicción especial para la paz ha sido clara en resolver que no fueron unas manzanas podridas sino que fue una política de estado que nos llevó a eso, contarle mi querido concejal a usted y a todos los concejales que al contrario Gustavo Petro ha generado la gratuidad en la carrera militar algo nunca antes visto en un gobierno de Colombia, en la gratitud de la educación superior se plantea que la escuela militar para la carrera de su oficial también sea gratis contarle también que este presidente ha estado en las zonas de conflicto armado con la tropa atendiéndola de manera directa entonces yo creo que usted escucha son los comunicados del centro democrático pero no ve las realidades que muestra el gobierno del cambio, lo segundo es señalarle que efectivamente me parece muy importante lo que se ha señalado por parte de usted hoy coronel en lo que tiene que ver con la línea férrea, este es una puesta también de Gustavo Petro y en bueno hora esto se ha

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 28 de 48

traído la concejo por que la estructura férrea que está proyectada para el Magdalena medio que se podría conectar por el café Madrid, un minuto más presidente, Sabana de Torres debe tener una salida hacia Venezuela si queremos realmente sacar mercancías al exterior y hay dos opciones por el Cesar o el Catatumbo y eso nos dejaría a Bucaramanga y a Santander aislados en el concierto nacional, si esa línea férrea no la logramos conectar desde el café madrid hacia el nororiente del país, entonces me parece que ese es un tema que no solamente debemos hablar con el ministerio del transporte y las fuerzas militares sino también por ejemplo la embajada China creo que hay una comisión del alto gobierno ha dado la posibilidad de financiación con un porcentaje de apoyo gratuito por parte de esta nación y creo que en buena hora se trae esto, ojala se pueda hablar y para cerrar presidente esta mañana me encontré con el coronel en el concejo de gobierno que hizo en el barrio San Martin, ingeniero no sé si podemos proyectar, yo estoy de acuerdo con toda la actividad cívico militar pero hay unas competencias que señalaba el concejal Cavanzo del ejército y la policía y a veces se plantea el escenario de que este el ejército en la calle pero por mandato constitucional y por respeto al DIH las armas largas que utiliza el ejército pues no se pueden llevar a los cascos urbanos porque sería una infracción al DIH, a la constitución y a la ley, pero este trabajo de este convenio de poder con el municipio hacer pavimentación de vías hacer asistencia a comunidades que tienen alto riesgo me parece que es un impacto de lo que nosotros concejal Chumi hemos llamado también el tema de la seguridad con enfoque humano, que no solamente la represión sino también dan garantías sociales a las comunidades para que también tengan opciones y quiero felicitar al ejército nacional por esa digamos labor que hoy nos ha presentado acá en el concejo de Bucaramanga, porque creo que efectivamente debe garantizarse el derecho a la seguridad pero también debe llevarse programas sociales que les permitan a los chicos y chicas que no sean atrapados por estas bandas delincuenciales de microtráfico o de minería ilegal que se están combatiendo sino que efectivamente se les den opciones de educación, de empleo, de cultura y deporte, muchísimas gracias presidente, a usted por la palabra.

INTERVENCIÓN DE H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:
presidente para una réplica por favor.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DE H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:

Gracias presidente, que bueno que esta corporación y estos concejos de Colombia permitan estos debates tan importantes para empezar a darle claridad a la opinión pública, yo hasta donde se concejal Jorge Flores, el presidente Uribe el mejor presidente que ha tenido Colombia y que le devolvió la seguridad a este país, seguridad que se perdió con Juan Manuel Santos y mucho más ahora con Gustavo Petro, no ha sido condenado, creo yo que tenemos que esperar las investigaciones y por el contrario ahora que usted habla del gobierno del cambio yo le quiero decir que ayer fue acusado el hijo del presidente de la república, el hijo es del presidente de la república por haber recibido dinero sucio del narcotráfico y eso lo sabe el país, cual gobierno del cambio si la señora primera dama acaba de entregar un informe defendiéndose de más de 1.000 millones de pesos en maquillaje y en vestuario, cual gobierno del cambio si la cancillería acaba de comprar 6.200 millones en vehículos nuevos y eso sin hablarles de lo que viene gastando la señora vicepresidenta Francia Márquez, eso es una absoluta vergüenza, entonces yo quiero concejal Jorge Flores usted que es mi amigo del alma, usted que es un hombre ecuánime, usted que es un hombre de pueblo empiece a decirle la verdad a todos los santandereanos desde la tierra de la libertad que se llama Santander, muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejala Daniela Torres y terminamos con Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DE H.C DANIELA TORRES ZARATE: Coronel, bueno me hizo falta hacerle una invitación formal y es que tenga muy en cuenta la comuna 4 occidental si quiere yo lo acompaño a caminar esos barrios y cada uno de esos barrios que necesitan la presencia del ejército y también de labores comunitarias, sociales que ejerzan garantías a nivel cultural, artístico, deportivo, de esparcimiento, de recreación todo eso lo necesitan porque son barrios que han sido golpeados 100% por la violencia y por la drogadicción, estos ejercicios comunitarios nos van a permitir de pronto mitigar el consumo en esos sectores sobre todo para niños, niñas y adolescentes, por otro lado me hizo falta hacerle una pregunta sé que se estuvo adelantando una política pública de inclusión en el ejército desde febrero, me gustaría saber cómo va y también cuantas mujeres estuvieron en ese momento, en ese contingente digamos la política

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

en específico se llama política sectorial de transversalización de enfoque de género para el personal uniformado de la fuerza armada ,publica perdón es específica para que usted la tenga en cuenta y me pueda responder de pronto más adelante que ha pasado con la política.

PRESIDENTE: Tiene la palabra, terminamos acá con el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DE H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, coronel León buenas tardes, felicitarlo por ese gran trabajo que están haciendo, sé que la comuna 1 y la comuna 2 necesitaban esa reparación vial, sé qué y es un corredor muy importante para nuestra ciudad ya que por ahí pasa la mayoría de mercancía que llega a nuestra ciudad pero un tema importante, ya que el gobernador ofreció 1 millón de pesos para esos nuevos integrantes a las fuerzas armadas, serían muy bueno que se hiciera campaña para que los jóvenes se enteren de ese incentivo y adicionalmente motivarlos a que presten el servicio militar es muy importante renovar las fuerzas armadas muy importante porque así ayudamos aparte del tema acá en Bucaramanga a los habitantes a los jóvenes de aquí de Bucaramanga también a las zonas aledañas de las veredas y los municipios aledaños, otro tema importante es que sigan profundizando lo del tejido social sé que ustedes hacen unas actividades muy bonitas trabajan con la comunidad y sería muy bueno que lleguen a las diferente comunas a los diferentes sectores porque acá hay en esos sectores vulnerables es muy importante que el ejército haga presencia es muy importante para que volvamos a recuperar ese tejido social y podemos recuperar esa Colombia que todos queremos, muchas gracias.

PRESIDENTE: Le damos la palabra de 10 minutos al coronel León.

TENIENTE CORONEL LUIS JESUS LEON MAYORGA: Hola, listo ya, bueno muchas gracias Doctor Yesid bueno, honorables concejales primero que todo para mí que todo es un honor estar aquí para ustedes también es un honor estar acá, escucharlos pues simplemente nos confirma de que todos estamos aquí por un interés común y queremos lo mejor para nuestra ciudad, yo también soy de Bucaramanga, yo también soy Bumangués y todos aquí queremos lo mejor para nuestra ciudad esa es la primera conclusión acá, desde la institución una institución de más de 230 mil personas en todo el territorio nacional escuchándolos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 48

acá a cada uno de ustedes desde las preocupaciones las preguntas las dudas que nos genera diferentes situaciones que se presentan con todo lo que el ejército nacional hoy en día ha puesto a disposición y al servicio de la comunidad, pues nos reafirma de que todos tenemos un compromiso desde cada desde el cargo que tenemos en este momento, este tema, y voy a iniciar con el tema férreo, este tema férreo es algo estratégico que de desarrollarse pues va a traer algo, un beneficio grandísimo para todas las comunidades acá y en especial para nuestra ciudad es una apuesta que es desde el gobierno nacional y tengo que ser claro acá, el actual presidente de la república ha puesto en los ingenieros militares no solamente aquí en Santander sino en todo el territorio nacional, toda la confianza para que podamos llevar nuestras capacidades allá donde la comunidad lo necesita, puentes militares, atención de emergencias, como lo que está sucediendo en la Guajira situaciones complejas que se han presentado en diferentes partes del país, ha sido una apuesta desde el gobierno central para que el ejército nacional tenga esa confianza y podamos recuperar y podamos contribuir al desarrollo de nuestro país, quiero ser muy claro con eso, se y una de las posiciones desde que empecé mi intervención fue que la misionalidad del ejército y ustedes que acá lo escuche también es precisamente garantizar que cada una de las instituciones realice lo que tenga bajo su misión cuando hablamos del orden constitucional es precisamente que el ejército nacional debe ser garante para que todas las instituciones que el estados como tal funcione como debe ser, una de las preguntas que tenemos acá es el tema de los patrullajes, el tema de la presencia en los diferentes sectores y efectivamente siendo fieles y leales al rol que tiene el ejército nacional y desde la propuesta que nos presenta la alcaldía municipal para el tema del plan candado diferentes estrategias con las diferentes entidades, desde el ejército nacional en especial la segunda división del ejército en cabeza del señor Brigadier general Johani Rodríguez León, el comandante de la quinta brigada el señor Brigadier general Oscar Eduardo Vera Peláez, hemos sido fieles a la doctrina militar para nosotros poder adaptarnos a la propuesta que nos ha presentado la alcaldía municipal, eso precisamente para nosotros ver que competencias nosotros podemos tener para poner para no ser ajenos a ese marco jurídico que nosotros tenemos para poder participar en esa estrategia, en los próximos días van a ver ustedes demás intervenciones no solamente con temas de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

parque, venimos trabajando con la secretaria del interior de la alcaldía para poder integrar todas esas capacidades de las entidades para realizar operativos migratorios, para realizar presencias institucionales para realizar patrullajes, pero no solamente que el soldado este allá por que ese no es nuestro rol, nuestro rol es acompañar, complementar, apoyar la misión que tiene la policía nacional y la misión que tienen las otras entidades, nosotros estamos para ese precisamente ese cometido y esa misión que nosotros tenemos, próximamente ustedes se van a dar cuenta como nosotros hemos venido trabajando no solamente desde el primero de enero sino desde el momento que se dan los resultados de las elecciones del 29 de octubre, días próximos iniciamos este trabajo de acercamiento con la nueva administración precisamente para poder visualizar el tema del convenio en temas de infraestructura esto se vino trabajando desde el empalme que se hizo con el anterior gobierno municipal pero también en la estrategia de seguridad y en ese plan candado lo que se busca es precisamente que nosotros siendo como lo dijo fieles a nuestro rol podamos nosotros tener el marco jurídico para nosotros poder participar de esa importante estrategia, lo otro decirles que la institución en temas del empleo de nuestro amados y queridos caninos, Doctor eh allá que me hacia la pregunta, el ejército nacional tiene más de 3.600 caninos en las filas porque también son unos soldados, también son unos soldados como nosotros, soy fiel y soy testigo desde los centro de reproducción por que el ejército nacional hoy en día tiene centros de reproducción, tiene centro de preparación, tiene un acompañamiento desde el parto, tiene un acompañamiento muy técnico, muy médico, muy humano porque esto ha sido eh una y esto ha tenido una veeduría permanente no solamente de entidades nacionales sino internacionales, de cuál es el trato que el ejército nacional le da a estos caninos, lo que sucedió el año pasado con Wilson, fue algo que nos marcó a en el país, que fue un soldado que nosotros que fue y cumplió una misión y que realmente para nosotros Wilson se quedó en el corazón del ejército y de los colombianos allá cuando se perdieron en la selva de nuestro país estos niños indígenas, y que Wilson fue el primer soldado que los encontró, entonces esto ha sido, esto es un componente bastante robusto Doctor, donde hay médicos veterinarios donde hay personal capacitado en temas de trabajo social, donde hay personal de psicología inclusive para que nosotros podamos no solamente el canino sino el binomio, porque cuando nosotros

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 33 de 48

hablamos de binomio estamos hablando de ese soldado que está trabajando las 24 horas con ese canino, creo que ni siquiera un amo normal con una mascota, quienes tienen mascota acá y quienes tenemos mascota no creo que pasen tanto tiempo como lo pasa un soldado con su canino, que son las 24 horas del día, las 24 horas del día, los 7 días a la semana y durante el tiempo que ese binomio canino se mantiene ese canino es un trabajo completamente armónico y es un trabajo que se basa en el buen trato y en el bienestar para el canino, esto es algo Doctor quiero compartirle que incluso desde el actual gobierno nacional fue una de las preocupaciones que cuando llegó nuestro actual presidente de la república fue algo que se trabajó desde el nivel central precisamente para poder identificar cuál era la situación de los caninos que se estaban trabajando con el ejército nacional, una mesa técnica que duro meses para poder determinar cuál es la real situación y se dieron cuenta de que no hay canino mejor cuidado que los caninos que están trabajando en el ejército nacional por ese componente medico psicológico de acompañamiento de entrenamiento de adaptación para que los caninos se sientan bajo un ambiente de bienestar, bajo un ambiente de moral, bajo un ambiente de cuidado y que ante cualquier situación que ellos tienen de inmediatamente tienen una respuesta inmediata sea médica o sea de cualquier intervención, entonces si decirle Doctor que para nosotros también es una preocupación para nosotros lo conocemos de primera mano y sabemos que a esos caninos lo único que le hace faltar es hablar, que son soldados también como nosotros y que son soldados que también los cuidamos y que son personas y que son humanos también como nosotros y desde ese componente humano los vemos a ellos no como una herramienta de trabajo sino un compañero de trabajo y a ellos los vemos así y siempre ha sido nuestra preocupación lo digo porque desde los ingenieros militares tenemos ese componente y esa capacidad de poder tener en nosotras filas el entrenamiento los cursos y demás de soldados que hacen parte de ese binomio canino que van a ir a salvar vidas, que a ir allá a salvar vidas y a identificar la ubicación de artefactos exclusivos pero también tienen otras capacidades de poder dar respuesta ante cualquier situación de búsqueda de personas de poder identificar sustancias narcóticas y otras capacidades que tienen esos caninos, pero que siempre nos basamos es en el bienestar para ellos entonces es un entrenamiento que nada tiene que ver con el maltrato es un entrenamiento que tiene que ver es con que el canino se sienta a gusto durante todo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 48

este proceso, decirles a todos que también por parte del ejército nacional, tenemos esa preocupación de poder seguir contribuyendo a ese tejido social, vamos a continuar y aceptamos las invitaciones que escuchamos el día de hoy, bienvenidas son las invitaciones por parte de ustedes, cuando quieran ustedes hacernos una invitación, acompañarlos allá a las diferentes comunas Doctora Daniela, claro que recibimos esa invitación con mucho agrado, de ir allá a nuestras comunas, la comuna 4 y demás, de hecho hemos estado trabajando allá con nuestros líderes, con nuestra comunidad, allá de la comuna 4 de Nápoles de todos los barrios ahí y que hemos estado presentes allá con ellos, entonces de confirmarles, reafirmar ese compromiso que tenemos, son muchas las inquietudes que tenemos acá, el tema de la inclusión es algo que también el ejército nacional ha venido incorporando en nuestra doctrina y demás, es algo basado en el respeto, es algo basado en la aceptación, es algo basado en la dignidad, es algo basado en no tener ningún tipo de racismo o de maltrato y además es algo que hoy en día para nosotros es motivo de respeto y saber que nosotros desde la institución en ningún momento podemos tener ni rechazos, ni machismos, ni demás, decirles que el batallón Caldas, esta con ustedes, que tenemos un bien común, un interés común un compromiso con la comunidad cuenten con el ejército nacional, estamos acá para poner al servicio de ustedes esta importante articulación, estamos acá solo con el compromiso y la vocación de servicio como ustedes también a lo largo de mucho tiempo han estado trabajando con la comunidad y que queremos también brindarles a ustedes esta herramienta que van a tener ustedes también para poder trabajar de la mano con nosotros, quiero agradecerles nuevamente a todos por este espacio, por sus palabras, sabemos que tenemos mucho por hacer, no nos alcanzaría todo lo que necesitan nuestra comunidades con las capacidades que tenemos pero lo que hagamos lo vamos a hacer bien y ese es el compromiso que tenemos aquí con ustedes y con todo el pueblo de Bucaramanga con toda la comunidad de Bucaramanga es un compromiso que le ejército nacional tiene para poder trabajar en pro de contribuir a ese tejido social y al desarrollo de la infraestructura y de todas las necesidades que tengan nuestros Bumanguenses, nuevamente decirles que me siento honrado de estar aquí con ustedes, de que estaré muy presto a cualquier solicitud, Doctor Yesid muchas gracias por el espacio, muchas gracias a todos y decirles que nuevamente cuenten aquí con su batallón Caldas que esta y seguirá estando acá en el corazón

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 35 de 48

de los Bumangueses, patria, honor, lealtad, muchas gracias Doctor.

PRESIDENTE: No, muchas gracias a usted coronel León, por esas palabras de verdad nos emocionan acá y tiene un concejo de puertas abiertas, muchísimas gracias y vamos a trabajar en conjunto por que queremos la ciudad y por qué la ciudad necesita de todos ustedes, muchísimas gracias y feliz noche, seguimos con el orden del día señor secretario por favor.

SECRETARIO: Señor presidente, quinto punto del orden del día, lectura de documento y comunicaciones le informo señor presidente que no hay documentos y comunicaciones por leer en la secretaria.

PRESIDENTE: Palabra al honorable concejal, ah sigamos con el orden del día que pena.

SECRETARIO: Séptimo punto del orden del día señor presidente, proposiciones y asuntos varios, señor presidente le informo que en la secretaria hay dos proposiciones, una presentada por los honorables concejales Henry Gamboa Vargas, José David Cavanzo y Gustavo Adolfo Ardila y otra presentada por la honorable concejal Daniela Torres Zarate.

TENIENTE CORONEL LUIS JESUS LEON MAYORGA: Muchas gracias a todos, hasta luego, feliz noche, gracias.

PRESIDENTE: Señor secretario por favor lea las proposiciones.

SECRETARIO: Si señor presidente, Bucaramanga 12 de enero del 2024, señores mesa directiva concejo de Bucaramanga ciudad, mediante la presente proposición de conformidad con el artículo 07 de conformidad con el artículo 32 de la ley 136 de 1994 modificado por el artículo 18 de la ley 1551 del 2012 y 120 del acuerdo número 031 del 9 de octubre del 2018 y en ejercicio de nuestros deberes y responsabilidades en materia de control político como concejales de Bucaramanga nos permitimos solicitar la realización de un debate a la dirección de tránsito de Bucaramanga con el fin de que resuelva el siguiente cuestionario de acuerdo a sus competencias primero se informa cuantitativamente los cursos sobre normas de tránsito compartidos por la dirección de tránsito de Bucaramanga en vigencia del año inmediatamente anterior para que los infractores accedieran al porcentaje de reducción de valor de la multa dentro de los 5 o 20 días siguientes a la orden de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

comparendo, dos cuales estrategias o incentivos han establecido la dirección de tránsito de Bucaramanga para que las personas realicen el curso sobre normas de tránsito en la entidad y no en un centro de enseñanza automovilista o en un centro integral de atención, tres se informe cuantitativamente los excedentes de pago recibidos por la dirección de tránsito de Bucaramanga como organismo de transito de la jurisdicción donde se cometió la infracción por parte de los centros de enseñanza automovilística o de los centros integrales de atención debidamente registrados ante el Rut en vigencia del año inmediatamente anterior, cuatro cual es el planteamiento de la dirección de tránsito de Bucaramanga con relación al programa impartido en el curso sobre normas de tránsito para que este genere un impacto positivo en la persona que lo realiza de concientización aprendizaje y generación de cultura normatividad de tránsito y transporte y no se ha percibido como un simple requisito para la obtención de un descuento por parte del ciudadano infractor, cinco, teniendo en cuenta las investigaciones y denuncias presentadas con la desaparición de vehículos en los patios de la dirección de tránsito de Bucaramanga informe que medidas fueron adoptadas con el fin de garantizar y salvaguardar que los vehículos ingresados no se extravíen en su totalidad o en sus partes es decir que lo registrado o inventariado coincida con la realidad, seis que medidas o alivios económicos se les está brindando a los propietarios de los vehículos inmovilizados con el fin de retirarlos, siete cual es el plazo establecido para determinar la chatarrización de los vehículos que continúan inmovilizados, ocho existe un sistema tecnológico que permita hacer control e inventario en tiempo real a la cantidad de vehículos inmovilizaos en los parqueaderos de la dirección de tránsito al igual que su estado o situación administrativa, nueve la administración de transito de Bucaramanga ha determinado la viabilidad de instalar zonas de estacionamiento regulados en las vías públicas, zonas azules, diez la dirección de tránsito de Bucaramanga ha determinado la viabilidad de la instalación de herramientas físicas o sistemas tecnológicos de control vial establecidos en la normatividad de transito vigente para la dirección de infracciones en la ciudad, once cuales han sido las acciones tomadas por la dirección de tránsito de Bucaramanga para que se dé cumplimiento a la reglamentación de transito cargue y o descargue de vehículos de carga en las vías del municipio de Bucaramanga con el fin de evitar la afectación de la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 48

movilidad, doce cual es el número de agentes de tránsito destinado para el 2024 en el municipio de Bucaramanga habrá un incremento con respecto al año anterior, trece cual es la proyección de la dirección de tránsito de Bucaramanga para la contratación de personal de apoyo a la regulación de tránsito en los periodos donde se produce mayor gestión vehicular o denominados hora pico con el fin de abarcar más espacios de la ciudad, catorce frente al incremento de vehículos matriculados en otros lugares del territorio nacional y que se movilizan en la ciudad qué medidas se están realizando para que esto no suceda existe algún alivio económico para tal fin, lo anterior con el objetivo de que los vehículos que transiten en Bucaramanga sean matriculados en esta ciudad y por consiguiente los impuestos se recauden en este municipio, quince que estrategia pedagógica planea implementar con el fin de recuperar la conciencia ciudadana frente al respeto al peatón y las normas de tránsito, dieciséis con relación al tema abanderado por esta nueva administración de Jaime Andrés Beltrán respecto a la recuperación de la seguridad en la ciudad la dirección de tránsito y transporte que medidas planea implementar para cumplir con la recuperación de la seguridad vial, diecisiete cual es el estado de la red de semáforos en la ciudad toda vez que se evidencia incremento de fallas en su funcionamiento lo que ha generado caos vehicular, accidentes de tránsito e incentivos para que los conductores cada vez más y respeten las normas de tránsito, dieciocho es posible adelantar un convenio interadministrativo con la policía nacional para que la seccional de tránsito y transporte de esa institución cuente con funciones del tránsito de Bucaramanga y así se actué integralmente para hacer más y mejores controles viales, diecinueve cual es la planta de personal operativo para el municipio de Bucaramanga que desarrolla funciones de regulación control y educación vial, así mismo considera que esta cantidad de funcionarios es suficiente para garantizar una movilidad sostenible, ágil y segura, veinte durante la vigencia 2023 cuantos comparendos se impusieron por conducir bajo el efecto de sustancia psicoactivas, veintiuno cual es el procedimiento para imponer un comparendo por conducir bajo los efectos de sustancias psicoactivas, veintidós cuenta la dirección de tránsito y transporte de Bucaramanga con los medios idóneos para imponer un comparendo por conducir bajo los efectos de sustancias psicoactivas, veintitrés cuales son los programas o estrategias establecidas por la dirección de tránsito de Bucaramanga para el abordaje de las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

problemáticas en cultura vial, cuáles son sus objetivos y metas y de qué manera se está ejecutando proposición presentada por los honorables concejales Henry Gamboa Vargas, José David Cavanzo y Gustavo Adolfo Ardila, ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración los honorables concejales.

SECRETARIO: ha sido aprobada la proposición. Señor presidente

PRESIDENTE: sigamos con el orden del día.

SECRETARIO:, siguiente proposición y varios, señor presidente, Bucaramanga 12 de enero del 2024, señores mesa directiva, concejo de Bucaramanga, asunto proposición citación a la contraloría municipal, cordial saludo, de conformidad con el acuerdo número 031 del 2018 reglamento interno del concejo de Bucaramanga de manera atenta solicito se sirva citar a la contralora municipal Doctora Viviana Marcela Blanco Morales, en el marco de la presentación del informe de gestión entregada a la corporación el 10 de enero del 2024, para que informe sobre las obras inconclusas dejadas por la administración anterior según lo anunciado el día de hoy por el medio de comunicación vanguardia liberal, presentada por la honorable concejal Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DE H.C CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente, es para una inquietud.

PRESIDENTE: Si señor.

INTERVENCIÓN DE H.C CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Antes de votar la proposición a mí me gustaría escuchar si la estamos citando o la estamos invitando porque a la contraloría no le podemos hacer control político, si es un debate de control político es una invitación a que nos rinda un informe de gestión, porque es que la contraloría, nosotros no podríamos antes de votarla revisarla muy bien si no de pronto tu sabes cómo funciona el tema, revisar el tema jurídico, gracias.

INTERVENCIÓN DE H.C DANIELA TORRES ZARATE: Es citación.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Si en la proposición se está citando a la contraloría municipal de Bucaramanga, se está citando.

INTERVENCIÓN DE H.C CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Tocarías modificarlas porque creo presidente que no las podríamos citar o citarlas, pero en el informe de gestión que ella presenta, pero para control político creería que no se puede ahí si le preguntaría a usted secretario.

INTERVENCIÓN DE H.C DANIELA TORRES ZARATE: Si sería presentar la modificación de la palabra invitación, invitar, por eso dice marco del informe de gestión.

PRESIDENTE: Entonces tocaría modificarla.

SECRETARIA: Si la proposición señor presidente dice que están citando, el honorable concejal Cristhian Reyes tiene razón señor presidente, es una invitación que se le hace a la contralora municipal de Bucaramanga.

INTERVENCIÓN DE H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra honorable concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DE H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Para pedirle esperar 5 minutos mientras imprimen correctamente.

SECRETARIO: Señor presidente le doy nuevamente lectura a la proposición presentada por la honorable concejal Daniela Torres Zarate, Bucaramanga 12 de enero del 2024, señores mesa directiva, concejo de Bucaramanga, asunto proposición invitación a la contralora municipal, cordial saludo, de conformidad con el acuerdo número 031 del 2018, reglamento interno del concejo de Bucaramanga de manera atenta solicito se sirva invitar a la contralora municipal Doctora Viviana Marcela Blanco Morales en el marco de la presentación del informe de gestión entregado a la corporación el 10 de enero del 2024 para que informe sobre las obras inconclusas dejadas por la administración anterior según lo enunciado el día de hoy por el medio de comunicación vanguardia liberal, autor la honorable concejal Daniela Torres Zarate, ha sido leída la proposición señor presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: En consideración los honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición señor presidente, le informo señor presidente que esta no hay mas proposiciones que leer y estamos en el punto de varios y en este momento ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal Cristhian Andrés Reyes Aguilar.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN DE H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:
 Presidente muchas gracias, primero pues no quise hacer el uso de réplica con la mención que nos hizo el concejal Nelson, pero que bueno que el concejal Nelson reconozca que las buenas las aplaudimos y las malas las ponemos en debate, y eso es lo que va a ser esta credencial que esos casos Nelson como el que está pasando en el salón comunal de Colorado que era una obra proyectada a dos meses no termina dos años como va a ser ahorita en marzo, nos toca partirle la tortica ahorita el 28 de marzo pero la consideración presidente que quiere hacer esta curul del partido ASI, la quiero hacer como padre de familia, hoy Bucaramanga vive una noticia y un suceso realmente perturbador, hoy tenemos un nuevo feminicidio una niña de 2 años, un bebe de 2 años de edad, como padre es la misma edad que tiene mi hijo y realmente es doloroso y lamentable lo que sucede en este sector de la ciudad por eso desde esta curul queremos hacer un llamado a la administración municipal, es el segundo caso que sucede en el sector periférico, el primero hoy en redes sociales salió el video escalofriante en el cual la mujer pedía auxilio y sus gritos no fueron atendidos, sino que hubo una permisividad no diría yo, sino como una falta de apoyo al tema de la mujer en la ciudad de Bucaramanga, pero el llamado que le hacemos a la administración municipal es puntual, ya tenemos dos casos en el sector, implementos por favor un plan de choque con migración Colombia, con instituto colombiano de bienestar familiar, con una oferta institucional de la alcaldía de Bucaramanga con la secretaria de educación, con desarrollo social, vamos a mirar como están los niños en esos sectores de la ciudad muchos de ellos en un hacinamiento prácticamente en habitaciones que solamente todos duermen en una sola cama en muchos casos mientras que sus papás van a trabajar eso es difícil y ahí no está llegando el gobierno es difícil pedirle resultados positivos en 12 días de gobierno

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la administración de Jaime pero hoy tenemos un problema ya circunstancial en un periférico tenemos que implementar un plan de choque y ese es el llamado que le hacemos a la administración municipal para que con esa oferta institucional que tenemos junto con migración Colombia, ICBF, revisemos los casos puntuales y no permitamos o mitigemos que estos casos vuelvan a suceder concejal Daniela, esas banderas que nosotros lideramos acá en el concejo de la ciudad de Bucaramanga tenemos que defenderlas a capa y espada porque esto que está sucediendo a nosotros también nos van a reclamar resultados desde la ciudadanía concejal Chumi, en que estamos poniendo consideración, porque muchos dicen y los concejales que han hecho. los llamados no son suficientes sino hoy le hacemos una petición formal a la administración de Jaime Andrés de que active el plan choque para que revisemos con esas instituciones del orden nacional estas circunstancias que están aconteciendo en el centro de la ciudad, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Seguimos con la palabra del honorable concejal Cristhian Reyes.

INTERVENCIÓN DE H.C CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos señor honorable concejal.

INTERVENCIÓN DE H.C CRISTHIAN ANDRES RESYES AGUILAR: En el mismo sentido Bucaramanga está de luto, es una tragedia pero no nos podemos quedar solo en las lamentaciones hace un año Nicol Valentina también perdió la vida en un atraco por un asesino, yo hoy solamente los invito a que analicemos como padres de familia, como hombres como concejales y con la concejal Daniela que podemos nosotros hacer, porque esa pregunta nos la hacen es muy válida concejal Diego y donde está el ejercicio del concejo y solo no puede quedar en discursos ni en hablar bonito, ni en la prosa, hoy en Bucaramanga no se está cumpliendo la ley desde la administración pasada y obviamente no podemos exigir que en solo 10 o 12 días vallamos a tener una casa refugio, hoy no hay un convenio que puede usted tener para mujeres violentadas una casa o hogar paso, no lo hay, no hay un servicio de vehículo para los comisarios de familia, son temas en los que tenemos que trabajar porque es una niña de 2 años, hay mujeres hoy en día violentadas vilmente como lo decía el informe con violencia sexual, no sé a qué miserable se le ocurre atacar y violentar a una niña

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de 2 años sexualmente, las madres que dejan también a sus hijos desafortunadamente los violadores están mas cerca de ellos en la familia en algunos casos y cercanos a los niños que sufren de violencia sexual y hoy el estado también y Bucaramanga tiene que poner los ojos en el ejercicio de los hogares infantiles comunitarios, para que aquellas madres que tengan que salir a trabajar a ganarse su sustento puedan dejar a sus hijos en esos hogares comunitarios, pero el trato que tienen las madres comunitarias en Colombia, históricamente ha sido nefasto, entonces la invitación y la discusión que invito que demos cada uno constructiva dentro del marco del plan de desarrollo, es mirar como fortalecemos esos convenios con las madres comunitarias con los hogares de paso y que Bucaramanga tenga por fin esa casa refugio para mujeres violentadas, gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Carlos Parra, 2 minutos por favor.

INTERVENCIÓN DE H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:
 Gracias presidente, en primer lugar sobre el concejo de seguridad, digamos manifestar aquí de manera abierta que yo espero que también se me sea invitado a esos espacios que no son exclusivamente para los concejales de la coalición del alcalde sino para todos los concejales por eso pues aquí el municipio está pagando un enlace del concejo de 14 millones de pesos uno espera que el enlace haga su trabajo y de manera equitativa informe a los concejales a tiempo, eso son recursos públicos que se tienen que cuidar, segundo sobre los dos casos de feminicidio que llevamos de este año, nos lo dijeron acá se lo dijeron a la policía estamos en alerta de feminicidios en Santander, ya veníamos en alerta y en años anteriores se presentaban 10 casos, llevamos en 15 días 2 casos, es alarmante la situación, y si se conecta con medidas de corto plazo que se pueden ejecutar como la correcta conformación del gabinete yo a hoy no se quien está en cabeza de los asuntos de mujer y equidad de género y espero que no se utilice ese cargo para pagar favores y componendas políticas sino que ahí se asigna una persona con trayectoria, experiencia, con capacidad técnica, para abordar estos asuntos, este no es un cargo que se puede utilizar para componer favores sino es un cargo que tiene que ocupar alguien con capacidad de reacción, aquí por ejemplo hay una ruta de violencias y sale la fiscalía y dice logramos con efectividad capturar al agresor, la efectividad no es esa, la efectividad es era prevenir el caso y entonces, pues aquí hay una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ruta que en general las personas que conocen de estos asuntos nos dicen no funciona la ruta, no funcionan las comisarias, yo mientras fui concejal hicimos un proyecto, un debate en materias de comisarias, bueno se ha hecho todo, pero por ejemplo la atención en el norte de Bucaramanga es mínima en materia de mujer, cualquier persona que quiera acudir tiene que ir hasta el centro integral, acá en el barrio Álvarez, es imposible entonces pues aquí esto nos convoca en un debate de gran magnitud para nuestra ciudad, gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flores y 2 minutos Jorge, .

INTERVENCIÓN DE H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA:
 Muchas gracias presidente, en primer lugar al igual que los concejales que me han antecedido en la palabra de lamentar este terrible hecho que ha ocurrido en nuestra ciudad, pero además de lamentar este hecho que hoy pues las investigaciones ya empiezan a revelar mayores datos que efectivamente hay una violencia de género y que efectivamente no es un accidente sino un feminicidio quiero señalar que es importante que la secretaria del interior de Bucaramanga se tome muy en serio los convenios de las comisarias de familia porque muchas veces cuando hay estos cambios de gobierno, no solamente no están los centros de atención a las mujeres, sino tampoco los centros donde se puedan llevar a los niños y niñas que son víctimas de maltrato y siempre, digamos sucede esto de que por el cambio de gobierno no se mantienen los convenios y efectivamente los niños y niñas víctimas tienen que ser devueltos a sus agresores, viene el proceso del inspector o inspectora, pero como no hay en donde restituir los derechos a los niños o niñas, vuelven otra vez al padre o la madre agresora, es una cosa que quiero que se tenga en cuenta por parte de la administración y también señalar que la invitación a la mesa directiva que se realizó esta mañana, no fue a todos los concejales, fue a la mesa directiva y fue a última hora, estuvimos el concejal Oscar Arenas y yo, de hecho quien interviene en el barrio San Martín es el concejal Oscar Arenas, pero estoy totalmente de acuerdo de que esto debe ser un tema para que asistan todos los concejales y la concejala Daniela y que lo que entiendo es que se va a hacer unos concejos de seguridad por comunas, se empezó en este barrio San Martín, pero obviamente cada mes entiendo según lo informado se va a realizar uno, muchísimas gracias presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DE H.C CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR:
 presidente usted me permite un derecho a réplica.

PRESIDENTE: Si, honorable concejal Cristhian Reyes.

INTERVENCIÓN DE H.C CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR:
 Es que el concejal Jorge Flores toco un tema muy importante, que cuando hay cambio de gobierno, no se le puede dar continuidad a los programas sociales más delicados, como la atención al adulto mayor, como la atención a los niños y adolescentes y que por ejemplo, hoy no hay auxilio fúnebre, rezar que nadie fallezca hoy, porque si no tenemos, entonces como ustedes partido de gobierno, invitarlo con la bancada congresistas a que modifiquen la ley desde el congreso para que existan vigencias futuras para esos casos especiales y porque esto no es solo Bucaramanga, esto es el país, entonces el gobierno nacional es una invitación, usted tiene buenas relaciones allá para que modifiquen la norma y permitan que esos convenios con vigencia futuras puedan llegar a que al menos en los dos primeros meses de cada cambio de gobierno, puedan existir esos convenios y esa es una forma de nosotros ayudar en algo dentro de la situación que estamos viviendo, muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

INTERVENCIÓN DE H.C DANIELA TORRES ZARATE: Bueno, como lo mencione desde ayer, este hecho es lamentable, pues efectivamente hoy se confirmó que fue a través de abuso sexual contra una niña y pues es lamentable, así que mi invitación y también a todos mis compañeros ya que los veo que están tocando los temas de violencias basados en género, me alegra muchísimo que estos temas estén hablándose acá en el concejo municipal, que es donde se deben de hablar y decirles como lo dice mi compañero Cristhian Reyes, que no se quede en el discurso, porque existe una política pública de equidad de género, también existe un eje que es el número 4, que es el que debemos cumplir transversalmente, no solamente desde la institucionalidad sino también desde las casas, el eje 4 de Bucaramanga, libre de violencias basadas en género y de discriminación en contra de las mujeres, así que este eje transversal, no solo únicamente en la calle sino también desde los hogares y se tiene que aplicar desde los hogares atendiendo a la aplicación de unas alertas tempranas, el municipio

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tiene que activar unas alertas tempranas de violencias basadas en genero cosa que no existe, también unas rutas de atención donde se verifique la identificación, la denuncia y que se va a pasar que va a pasar con esos casos de violencia basadas en género, mi pregunta es que estamos haciendo para prevenir esos casos, que hizo la administración para prevenir este nuevo caso de feminicidio que realmente en tema de prevención no estamos diciendo nada, en el papel tenemos la política pública, pero que estamos haciendo para el tema de prevención y por ultimo decir que no solo se tiene que tocar el tema de aplicación a una norma, sino también garantizar la economía del cuidado, alivianar las cargas de cuidado que generacionalmente históricamente ha sido bajo los hombros de las mujeres y eso se garantiza con una atención integral en las casa búho y también en los centros integrales que en este momento no están en funcionamiento, así que desde que no se garantice la economía, el ciudad, también la autonomía económica, la empleabilidad y el emprendimiento de cada una de las mujeres, pues efectivamente no se van a garantizar todas estas alertas tempranas, gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado, 2 minutos por favor y seguimos con el orden del día.

INTERVENCIÓN DE H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:
Lamentar primero el feminicidio que ocurrió, un caso macabro que de verdad no tiene nombre, es demasiado triste, pero además de eso como ya lo han reiterado mis compañeros, mi compañera, es muy triste que además, por ejemplo acá justamente me llega un mensaje de una líder feminista, que me dice, no está funcionando la ruta en el centro integral de las mujeres y tampoco se está prestando esa atención psicología que debería prestarse en esos centro, pero además hace un reclamo legítimo y dice, entonces para que las calcomanías de la estrategia que tenían, para que los videos, para que la publicidad, para que salir a decir que se está haciendo un montón de cosas para proteger los derechos de las mujeres, para garantizarles seguridad, si les vivimos fallando como sociedad, es que este tipo de casos deberían replantearnos la manera en que le estamos prestando atención a estas rutas, que al final hablamos de la ruta de género, rutas de la mujer en la alcaldía, en la gobernación, etc., pero al final son ineficaces por que no logran la prevención en este tipo de casos, entonces esta administración tiene un gran reto en lograr la eficacia de estas rutas y como lo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

decían otros compañeros, que haya gente idónea capacitada, que tenga capacidad de reacción, pero que además este articulada con la fiscalía, con la policía, con la personería y con las demás entidades para que realmente logren funcionar como debe ser y no que cuando ya suceden los casos es que ahí si pedimos la efectividad de todo este equipo de rutas integrales de protección a los derechos de la mujer, entonces pues hoy de verdad hemos fallado como sociedad, seguimos fallando y que ojala que logremos un día realmente proteger y brindar las garantías de seguridad a las mujeres de nuestra sociedad, gracias presidente.

PRESIDENTE: Seguimos con el orden del día secretario, por favor.

SECRETARIO: Si señor.

INTERVENCIÓN DE H. C LUIS FERNANDO CASTEÑADA PRADILLA: presidente, es que pedí el uso de la palabra, talvez usted no se dio cuenta.

PRESIDENTE: Bueno, tiene la última palabra.

INTERVENCIÓN DE H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Solo 2 minutos no mas presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal.

INTERVENCIÓN DE H.C LUIS FERNANDO CASTEÑADA PRADILLA : Presidente es que creo que debería ser todo el concejo de Bucaramanga quien levante la voz, yo le pediría señor presidente, que desde la mesa directiva se genere un comunicado de prensa en nombre de los 19 concejales, para rechazar de manera contundente el acto atroz, el asesinato, la violación de una niña de 2 años y el feminicidio que hoy se conoce a través de los medios regionales y nacionales, yo creo que tenemos que sentar una voz de protesta señor presidente y no debe de ser un concejal, ni una bancada de un partido político, sino todo el concejo de la ciudad rechazando de manera contundente este acto que tiene que conocer el país, cual es la posición de los concejales de Bucaramanga, aquí se ha venido reclamando por algunos compañeros, concejal Ayala que hay que hacer más presencia, nosotros simplemente concejales estamos para hacer el control político, nosotros no tenemos aquí el lapicero para ordenar gastos, nosotros no tenemos aquí la capacidad suficiente para enfrentar estas bandas atroces, que acaban con la tranquilidad y la seguridad de los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ciudadanos, aquí simplemente tenemos que levantar la voz, y exigirle al gobierno, al alcalde y a los secretarios que se pongan a trabajar en pro de la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos que está altamente afectada en la ciudad de Bucaramanga, levantamos la voz presidente, en defensa de estas personas, como no en defensa de las mujeres, si lo hemos venido haciendo hace años, antes de estar en esta corporación venimos trabajando de la mano de madres cabeza de familia, de madres solteras, de viudas, de mujeres que tienen dos condiciones son madres cabeza de familia y además de eso tienen una discapacidad, por eso en nombre de este concejo quiero levantar esa voz para que quede por lo menos la constancia y pedirle al gobierno local que empiece a trabajar mucho más fuerte en la defensa de esas personas y termino diciéndole presidente en 10 segundos se habla de la presencia de los concejos en los barrios y yo le propongo hoy que a partir de este año vayamos con el concejo en sesiones descentralizadas a los barrios y a las comunas, que por lo menos cada periodo ordinario hagamos dos presencias en uno o dos barrios de Bucaramanga, pero que sea convocado no por el alcalde de Bucaramanga sino que sea el concejo el que haga esa sesión descentralizada para que tengamos el poder del micrófono del evento y por el contrario el alcalde y los secretarios sean invitados a esas secciones descentralizadas, vamos a los barrios con el concejo, señor presidente para ser más presencia en las comunidades.

PRESIDENTE: Señor secretario, sigamos con el orden del día.

SECRETARIO: Señor presidente, no hay nada más solicitudes del uso de la palabra, por lo tanto, ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día, se informa a todos los honorables concejales la próxima plenaria por medio electrónico, estar muy pendientes.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

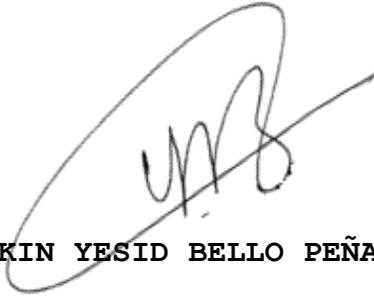
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

El Presidente:



ELKIN YESID BELLO PEÑA

EL Secretario:



WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

PROYECTO: DIANA MILENA MEDINA SIERRA
REVISOR: HORACIO HERREÑO TRASLAVIÑA.